



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 259615-P-2021

CAUSANTE: CARDOZO C

TIPO DE PROYECTO: DECLARACION

**CARATULA: EL C.M. MANIFIESTA SU RECHAZO
A POSIBILIDAD DE INSTALACION DE FERIA "LA
SALADA" EN LA REGION**

**COMISION DESTINO: PRODUCCIÓN Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Julio 1, 2021



Concejo Municipal
de Rosario
VISTO

La posibilidad de que se instale la feria La Salada, que ya funciona en la provincia de Buenos Aires, en un terreno vecino a la ciudad de Rosario, ubicado en la Autopista Rosario-Córdoba, según lo publicado por diversos medios de comunicación de la región en los últimos días y

CONSIDERANDO

Que todos sabemos que La Salada siempre ha sido el reino de la informalidad y el contrabando ya que, además de venderse productos truchos y falsificados de marcas reconocidas, en muchos casos se somete casi a un trabajo de esclavitud a los empleados.

Que llamamos al gobierno provincial a tomar cartas en el asunto ya que en la provincia tenemos una Ley que regula las habilitaciones y el funcionamiento de las grandes superficies comerciales, mayoristas y minoristas.

Que las leyes están para ser cumplidas y los gobernantes para garantizar que eso ocurra.

Que los centros comerciales de los barrios de Rosario van a sufrir las consecuencias inmediatas como son Empalme, los dos centros comerciales de calle San Martín, Azcuénaga, Echesortu y demás.

Que la provincia de Santa Fe tiene vigente una ley de grandes superficies comerciales, por lo que este emprendimiento se tendría que someter a la aprobación o no por parte del gobierno de la provincia. No es que cualquier dueño de un campo o dueño de un galpón puede, porque se le da la gana, decirle al señor de La Salada que se lo alquila para meter 400 puestos.

Que le solicitamos tanto al gobierno provincial como al municipal, ya que afectaría de manera directa a nuestra ciudad, que presten más atención a este proyecto que se comenzó a deslizar y que puede desencadenar en el contrabando, el trabajo informal y el cierre de los comercios barriales.

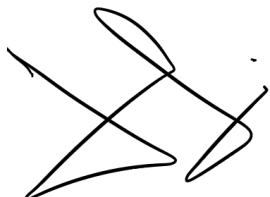
Los concejales abajo firmantes solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Concejo Municipal manifiesta su rotundo rechazo a la posibilidad de que se instale la feria La Salada, que ya funciona en la provincia de Buenos Aires, en un terreno vecino a la ciudad de Rosario, ubicado en la Autopista Rosario-Córdoba, según lo publicado por diversos medios de comunicación de la región en los últimos días, por ser un complejo que fomenta el contrabando, la precarización laboral y el trabajo esclavo, en detrimento de los comercios mayoristas y minoristas y las pymes de la ciudad.

Del mismo modo, solicita al Gobierno de Santa Fe que, en caso de confirmarse esta posibilidad, aplique de manera explícita la vigencia de la Ley de Grandes Superficies Comerciales.

Antesalas, 28 de Junio de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cardozo Carlos A.", is positioned above the name in the text.

Cardozo Carlos A.



Concejo Municipal
de Rosario



Concejo Municipal

D E C L A R A C I Ó N

El Concejo Municipal manifiesta su preocupación ante la posibilidad de que se instale la feria La Salada en un terreno vecino a la ciudad de Rosario, según lo publicado por diversos medios de comunicación de la región en los últimos días, en detrimento de los comercios mayoristas y minoristas y las pymes de la ciudad.

Del mismo modo, solicita al Gobierno de Santa Fe que, en caso de confirmarse esta posibilidad, aplique de manera explícita la vigencia de la Ley de Grandes Superficies Comerciales.

Sala de Sesiones, 1 de Julio de 2021.-